

INFORME DE GERENCIA.

Gualaceo, 10 de marzo del 2020

Señores,

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE MIXTO LUIS CORDEROVEGA S.A."

En base al 289 de la ley de Compañías y de conformidad con lo establecido en el estatuto de la compañía, en ejercicio de mis funciones como representante legal de la compañía "**LUIS CORDERO VEGA S.A.**", me permito entregar a ustedes el informe anual que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, informe que se detalla a continuación.

En mi representación como Representante Legal, esta la responsabilidad de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas internacionales de Información Financiera.

Informe del respectivo cumplimiento:

- Para el periodo a reportar se ha dado el respectivo cumplimiento a las disposiciones del Directorio y a la Junta General de Socos.
- Se ha presentado las respectivas obligaciones a las entidades de control, cumpliendo en su debido plazo.
- Se presenta la información para su respectiva aprobación los estados financieros tales como
 - ✓ Estado de Situación Financiera
 - ✓ Estado de Resultados
 - ✓ Estados de cambios en el patrimonio
 - ✓ Estado de flujos de efectivo
 - ✓ Notas explicativas a los Estados Financieros
- El resultado del ejercicio económico dio como resultado una utilidad de un valor de \$47,30
- La compañía se encuentra en estado Activa.

Por lo tanto, como Gerente, he dado cumplimiento con todas las disposiciones de la Ley de compañías.

Sin ningún otro particular.

Atentamente,



MAURAD MAURAT WILIAN FERNANDO
0104575089
Representante Legal.